

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mara. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

Discursos pronunciados en el Congreso en la sesion del 10 relativos á la sentida muerte de su digno presidente Sr. Martinez de la Rosa.

(Continuacion.)

El Sr. Gonzalez Brabo: Señores diputados, cuando hace dias se nos dió noticia del fallecimiento del Sr. Martinez de la Rosa, yo pedí la palabra.

No habia pensado en aquel momento, ni era posible, cuales seria la que dirigiria al Congreso con motivo de la muerte de este ilustre patricio; tenia, sin embargo, una seguridad, estaba firmemente convencido de que la emocio que interiormente sentia, supliria la falta de preparacion en que me hallaba para poder hablar dignamente de tal asunto entre vosotros. La comision nombrada para coordinar la manera en que habia de ser honrada la memoria de nuestro digno presidente, tenia dispuesto, y yo no lo sabia, que por aquel momento no se hablase nada, y que se aguardase á que sus restos mortales hubiesen sido depositados para siempre en la tierra, y estuviésemos reunidos nosotros aquí de vuelta de la ceremonia lúgubre á que hemos asistido.

Y obedeci gustoso á una indicacion que, si antes hubiese sido bien conocida, habria sellado mis labios, y quizás habria aborrido al Congreso la molestia de oír estas palabras. Porque realmente, señores diputados, yo me levanto, no tanto para decir lo que siento, lo que se me ocurra, porque no estoy preparado para ello, acerca del Sr. Martinez de la Rosa, como para cumplir el compromiso que entonces contraje.

Bien conocen los señores diputados,

bién conoce todo el mundo que cuando ha pasado así algun tiempo, no es fácil hablar de cosas de sentimiento, estando el sentimiento ya, por decirlo así, un tanto dormido, y no en las primeras impresiones, y no en los primeros momentos de su sensacion. De todas maneras, y sea como quiera, el asunto es bastante importante para que el alma vuelva atrás, recoja sus impresiones, las vuelva á llevar á la mente, é impresionada por ellas pueda producir, si no aquello que la elocuencia que me falta no me permite dar, aquello por lo menos que será verdadera expresion de mis sentimientos.

Permitidme, pues, señores diputados, que os diga unas breves palabras acerca del que no hace muchas horas era todavía nuestro presidente, de aquel cuyo nombre irá unido á la historia de estos tiempos que hemos alcanzado, y de este siglo, mientras que de él quede memoria en las generaciones mas remotas; de aquel que despojado ya, por decirlo así, de todo lo que era terreno, que habiendo volado á mejor region, no puede ser ya llamado con los apelativos que la vanidad humana inventa, no puede ser ya conocido de las futuras generaciones, sino por ese nombre que llevará su antigua fama por todas partes, y que de hoy mas no puede ser nombrado sino simple y sencillamente «Martinez de la Rosa.»

Habrá, señores, tal vez quien piense y crea que el tributar esta especie de homenaje, que el reuniros como aquí estamos reunidos, y que el hablar como estoy yo hablando es cosa ociosa, cosa estéril, cosa que se aviene mal con el positivismo de los negocios que frecuentemente solemos dis-

cutir aquí. A los que tal piensen, que no supongo se hallen en este recinto, y que creo que en la nacion española serán muy pocos, me permitirá darme una razon que justifique mis palabras, y las mas elocuentes que las mias que se pronuncien despues en este sitio.

Señores, el gobierno del Estado, la reina que está á la cabeza de ese gobierno, la representacion de la nacion y de la patria, la fuerza del Estado con sus honores militares, que en la tradicion tienen grande importancia, y que en el dia de hoy la alcanzan mayor, han tributado sus homenajes al gran patricio, al gran ciudadano.

Estas manifestaciones de la fuerza del Estado, este homenaje rendido á la idea, es la gran conquista de los tiempos en que vivimos, es la gran conquista de las instituciones que aquí representamos.

Bien tributados están estos honores al patricio y al ciudadano, por la representacion del Estado; pero faltan otros honores, falta otro homenaje, falta el homenaje de la palabra á aquel que con la palabra subió desde las confusiones de la llanura, con esa facilidad, como si subiera bajando, de que habla Donoso Cortés al hablar del monte y del valle á propósito de un gran filósofo; subió, repito, merced á su talento y á la idea, hasta las mas altas cimas de las posiciones sociales. A la idea que no tiene su representacion circunscrita en los limites y en los linderos en que se circunscribe la nacion á que ha pertenecido, el Estado le ha dado ya lo que pueda darle despues de su muerte: nosotros le hemos dado lo que podiamos darle, como hombres que representamos á la

nacion.

El pensamiento, que no es de nacion ninguna; el pensamiento, que tiene por órgano la palabra; el pensamiento, que vuela hasta donde se escuchan los mas apartados liendos de la civilizacion; el pensamiento, que es humano, viene despues de todo á humillarse, á postrarse religiosamente ante la idea, que es divina.

Esta es la razon, señores, porque uso de la palabra y hablo en esta ocasion, y como esta razon veo que penetra en vuestras almas, y como esta razon es de esas razones austeras y severas que no permiten mezcla alguna que las envilezca, es preciso que en las palabras que he de pronunciar, no reine por un lado la expresion de la adulacion, hija legitima del interés sordido y de la péfida cobardía, ni tampoco aquella censura que solo la posteridad puede ejercer. Al tiempo de hablar del ilustre ciudadano que ha muerto, es preciso hablar de él como vivos que contemplan esa muerte, y la contemplan para tomar del que vivió y ha concluido, ejemplo de imitacion para lo futuro.

Yo no diré aquí lo que no pienso. A Martinez de la Rosa hay que contemplarle bajo dos puntos de vista. Bajo el punto de vista de lo que fué su vida; los legisladores, los diputados, los representantes de la nacion, los hombres dedicados á la política, continuadores de la obra á que él prestó tanto apoyo, deben continuar tambien este grave asunto. Bajo el punto de vista de la herencia que nos deja, del vacío que estamos obligados á llenar.

Señores, costumbre es y ha sido, durante toda la vida del que fué nuestro presidente, admirarle, ora por sus obras literarias, ora por su elocuencia; ya por su sabiduria filosófica, ya tambien por su conducta política, por su abnegacion y patriotismo.

Yo en Martinez de la Rosa, mas que al poeta, veo al hombre de letras; mas que al hombre de letras, veo al político; mas que al político, veo en ocasiones al hombre de Estado; mas que al hombre de Estado, veo al orador; por cima del orador y del hombre de Estado, y del político, y del hombre de letras y del poeta, veo al hombre que, aferrándose con poderosa conviccion, y con inquebrantable energia, con virtud en muchos casos sublimes á una idea, y á una idea que estaba

en consonancia con el movimiento de su siglo, nace con él, la despliega desde sus tiernos años en la tribuna, haciendo de su voz clarín que llama á las armas á las generaciones que le rodean, la sigue al través de las vicisitudes, la lleva al destierro, la sostiene ante la tiranía, la mantiene en la espatriacion, la hace triunfar delante de los asesinos, y por último, la acompaña con su propia palabra hasta los últimos momentos de su vida; cuando le temblaba ya la voz.

Todos le habeis oido hablar ahí, casi al borde del sepulcro, y al hundirse en el sepulcro el hombre de esta idea á quien envidiamos, yo le digo, en nombre de mi corazón, que es el vuestro y el de la nacion española, le digo la última despedida, y me postro, no derramando por fuera lágrimas; las lágrimas en tales casos deben caer por dentro para que dejen huella sobre el corazón.

Así, señores diputados, contemplo yo la vida de Martinez de la Rosa; así la tomo, y partiendo de ella, así solamente voy á decir lo que creo que es la herencia que nos deja, y dicho esto, añadiré unas pocas palabras, que estas oraciones no pueden ser, ni retóricas, ni largas, y concluiré.

¿Sabeis la herencia que nos deja Martinez de la Rosa? ¿Quereis saberla? Pues volved la vista atrás; contemplad el camino andado desde el primer momento en que su espíritu habla á la nacion; contempladle realizado; contemplad como ese hombre con sus aciertos y sus errores sostuvo siempre firme en la brecha todo lo que se ha hecho durante su vida, y que hemos presenciado los que hemos vivido con él.

(Continuará).

—De La Correspondencia:

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 25 de diciembre último, que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

—Los hombres que mas convencidos parecia hace tiempo, de que era inminente una variacion ó modificacion ministerial, empiezan á convencerse y á no ocultar su persuasion de que por ahora no hay que esperar cambio en los hombres que mandan, ni en su política.

—De un dia á otro se hará á la

vela desde el puerto de Gijón el bergantín *Sacra Familia* conduciendo para la plaza de Ceuta 10 cañones de 16 centímetros rayados y zunchados, 2,000 granadas y otros varios efectos de artillería.

—Comunicaciones de Tetuan que hemos visto, dicen que es solo una kabila del Rif la que se halla en estado de insurreccion y entregada al saqueo y al pillaje.

—De Tetuan dicen con fecha del 12 que se aguardaba allí con ansiedad noticias de la plaza de Melilla acerca de la cuestion de arreglo de limites que se creia produciria la evacuacion. Al efecto salieron de Tánger hace pocos dias los ingenieros españoles señores Cámara y Paz en union de los cuatro comisionados nombrados por el emperador de Marruecos.

—Siguen con actividad en Tetuan las obras de la iglesia católica y casa consular, habiéndose ya terminado los dos caminos que desde las puertas de la Reina y de los Reyes Católicos conducen á los llanos que van á parar al fuerte de la Aduana, en cuyas obras han dado pruebas de sus conocimientos y celo, los oficiales de ingenieros señores Negron, Kirkpatrick, Vuelta y Tenorio.

—Dos caminos existen entre Veracruz y Méjico, cuya distancia es de 400 kilómetros y en los cuales se encuentran algunas cordilleras de montañas, al abrigo de las cuales es donde podrian defenderse los mejicanos. El camino antiguo, al menos bueno, despues de pasar por Puente del Rey y Plan del Rio, llega á Jalapa, donde durante el verano residen los comerciantes de Veracruz. El otro camino, mas corto y que hoy siguen las diligencias, va por Orizaba á la Puebla, ciudad de 60,000 almas, donde probablemente establecerán los aliados su cuartel general.

Una vez en la Puebla el ejército aliado, cuenta con toda clase de recursos, y las cinco marchas que le restan hasta Méjico no son cosa muy penosa para zuevos acostumbrados á la guerra de Africa, y para los españoles, los soldados mas sufridos y sóbrios del mundo. La administracion militar de Francia, de España y de Inglaterra ha previsto á todas las necesidades del ejército, y las escuadras llevan gran provision de harinas y de vino, que es tanto mas necesario para el soldado,

cuanto este artículo escasea mucho en Méjico, y el agua entre Veracruz y la Puebla se parece mucho á la de la Mancha.

— Un despacho telegráfico expedido el 20 en París, dice: «El *Monde* encuentra que en el mensaje del Senado va envuelta una censura al gobierno del Sumo Pontífice, y por lo tanto no puede aprobarlo. El periódico de Bruselas, *La Independencia*, afirma que el gobierno francés va á establecer un campo militar de 40.000 hombres á la falda de los Pirineos. En Munich han ocurrido disturbios de alguna gravedad, y el gobierno está tomando las medidas necesarias para reprimirlos.»

— El cable eléctrico entre Francia y Argelia ha dejado de funcionar; no se sabe si es causa de alguna rotura.

— Las últimas noticias de los Estados Norte-americanos, dicen que la anunciada expedición de Burnside seguía envuelta en el misterio, no habiéndose recibido noticia alguna de ella.

— Parece que el comandante de la division naval inglesa de las costas occidentales de Africa han tomado posesion, con arreglo á las órdenes recibidas de Lóndres, del puerto y del establecimiento marítimo de Whydah, situado en el golfo de Benin y dependiente del reino de Dahomey que es el mas rico y poderoso de aquella parte del Africa. El rey Bahadoo, soberano de Dahomey amenazado por varios príncipes del interior, y en especial por los jefes de Yarriba y del país de los Achartei, ha hecho una alianza ofensiva y defensiva con la Gran Bretaña, cuya consecuencia ha sido la ocupacion por esta potencia del puerto de Whydah. Si esto se confirma, como así parece, la dominacion inglesa puede considerarse como definitivamente establecida en Dahomey.

Cádiz 19.—Noticias de Tetuan de origen respetable, que acabamos de recibir, comunican que la insurreccion marroquí empieza á ceder, aterrados los que en ella han tomado parte, por los terribles castigos que ha ordenado y empezado á poner por obra el emperador.

Cádiz 20 por la noche.— El vapor francés *Tanger* que salió de este puerto el 14 para Veracruz con parte de las tropas que conducia el *Fontenoy*, ha entrado de arribada por el mal

tiempo.

Jaen 20 por la noche.— La torre de la catedral de Baeza denunciada hace tiempo, se ha desplomado entre nueve y diez de la mañana de hoy, causando la muerte de una mujer anciana: no hay que lamentar otras desgracias.

Tolon 19.—Empieza á llegar aquí el resto de las tropas francesas de China. Ha desembarcado un batallon de línea que ha sido recibido solemnemente por la guarnicion y por el pueblo.

Turin 19.— Ricassoli ha dicho en la Cámara que el pueblo y el gobierno prusiano continúan manifestando simpatías hácia la causa italiana.

Lóndres 19.— Lord Palmerston ha defendido en el Parlamento la política del gobierno al enviar tropas al Canadá.

Las noticias de Nueva-York llegan al 6. En la Cámara dijo el señor Seward que la política del gobierno federal era la de fortificar el territorio para poder resistir á sus enemigos; pero que el gobierno se fortifica también, mostrándose justo y consecuente.

El *New York Times* asegura que el general Scott irá á Méjico con una misión.

Los diarios anglo-americanos creen que es inminente el reconocimiento del Sur por las potencias europeas como no se de impulso á los movimientos militares. En Washington causa gran ansiedad el temor de una intervencion europea.

Viena 19.— Dicen de Mostar con fecha del 16 que un telegrama de Omer-baja ha anunciado haber llegado á aquella ciudad todas las personas notable de Popova y Schounsla para someterse en nombre de sus habitantes. Se habia concedido una amnistia para los insurrectos. Si no se sometiese inmediatamente Dibrey Matt será atacada la provincia.

Turin 19.— El baron Ricassoli, interpelado por el Sr. Averzana, dijo en la Cámara que no piensa enviar buques á reforzar la expedición de Méjico, y que únicamente cree oportuno enviar algunas fragatas á las colonias para proteger á los súbditos italianos.

París 19.— Dicen de Veracruz que los tres generales aliados tenían esperanza de evitar la lucha con los mejicanos, y que creían poder entrar en Méjico sin disparar un tiro.

Lóndres 20.— Acaban de recibirse noticias de Nueva-York que alcanzan al 7. El fuerte Henry, en la orilla del Tenesé, y que se considera punto muy importante, ha sido tomado por los federales despues de un posado combate.

El fuerte Donellson será también atacado.

El general Beauregard habia llegado á Nashville.

— Nuevas noticias de Nueva York que alcanzan al 8, dicen que el Congreso de Washington ha aprobado la ley relativa á los billetes del Tesoro, con un artículo en que se declaran estos billetes de curso legal. La noticia de haber sido desechada la ley que corrió en un principio, es falsa.

Berlin 21.— Se ha realizado el reconocimiento del reino de Italia por la Rusia. El decreto se ha firmado ya.

Marsella 21.— Inmensa agitacion en Turin. Se han fijado en los sitios públicos pasquines pidiendo la caída del ministerio.

Lisboa 22.— El ministerio portugués queda organizado de la manera siguiente:

Presidente y ministro de Negocios extranjeros: el marqués de Loulé.

De Guerra: el vizconde de Sá da Bandeira.

De Reino: Braamcampo.

De Justicia: Pereira da Silva.

De Hacienda: Lobo de Avila.

De Marina: Mendez Leal.

Y de Obras públicas: Thiago-Horta.

PROVINCIA.

(Del Correo de Mallorca.)

El 19 una comision de la Exma. Diputacion provincial presentó al Exmo. señor Mariscal de Campo D. Victorino Hediger de Oivar, 2.º Cabo de este distrito y Gobernador militar de esta isla y plaza, el baston que tiempo atrás determinó regalarle dicha corporacion en prueba del placer con que esta provincia vió su laudable y esforzado comportamiento en la gloriosa campaña de Africa.

El señor D. Juan Palou de Comasema, uno de los individuos que formaban la comision pronunció las siguientes palabras:

Exmo. Sr.:—La Diputacion provincial, que por la representacion que tiene se ha asociado siempre á todas las glorias de la madre patria no podria dejar de seguir con su mirada en la memorable campaña de Africa á un hijo esforzado de estas islas que por sus merecimientos ha sido elevado por S. M. la Reina (q. D. g.) á la categoria de Mariscal de Campo; y como recuerdo de esos triunfos ha acordado ofre-

cer á V. E. el baston que tenemos la honra de presentarle á nombre de toda la provincia.

S. E. contestó lo que á continuacion insertamos.

Muy difícil me sería el manifestar á V. E. mi reconocimiento en este instante por lo mucho que siente mi corazón; el obsequio que me tributan la provincia y sus dignos representantes es muy superior á los cortos servicios que pueda yo haber prestado á la patria, y si acepto con la mayor complacencia tan señalada muestra de aprecio es solo para que me sirva de guia en cualquiera circunstancia que pudiera presentarse para hacerme digno de la gratitud del pais que me vió nacer.

(Del Diario de Palma.)

En el vapor-correo del 19 llegó á esta capital con su señora, D. Pedro Nevares Alonso, nombrado recientemente comandante de la Guardia civil de estas islas.

—Parece que ha sido trasladado el señor Juez de primera instancia del partido de Inca á otro de igual clase del continente; y que ha sido jubilado, á su instancia, el Juez del partido de Ibiza.

MAHON 26 DE FEBRERO.

Efemérides.

1860.

La escuadra española, al mando del general Bustillos, bate los fuertes de Larache.

D. Francisco Vinader y Domenech, primer ayudante médico del Fijo de artillería de Mallorca residente en esta plaza, ha sido nombrado primer médico del Hospital militar de Santaña.

El coronel de infantería ayudante del Exmo. Sr. capitán general de Filipinas D. Gregorio Tenorio de la Torre, ha sido nombrado gobernador político militar de Zamboanga y Mindanao en lugar del coronel Ruiz que ha muerto.

Se ha resuelto que á los pilotos que no ejerzan su profesion, ó estén dedicados á otra industria, se les recoja los nombramientos, cubriendo las vacantes los supernumerarios, á quienes se les libraré el correspondiente nombramiento de terceros pilotos, y que en lo sucesivo se remita alta y baja de dichos pilotos y embarcaciones.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santos Alejandro y Leandro obispos.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Serapio mártir y Baldomero confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 38 ms. —Pónese á las 5 h. y 49 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. 6 ms. de la M.—Se pone á las 3 h. y 43 ms. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 25 de febrero de 1862.

Servicio para el 26.

Gefe de dia: D. Francisco Lafuente y Toribio, segundo comandante del regimiento infantería de Zaragoza n.º 12.—Parada, hospital y provisiones, Granada.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Palma vapor-correo Mahonés, de 87 t., cap. D. Antonio Uictory, con 18 trip., 39 pas., y varios efectos.

SALIDAS.

Para Palma laud esp. Sangre de 31 ts. patron Guillermo Pujol con 4 trip. y 20 quintales boniatos.

Para Alcudia laud esp. V. de la Victoria, de 22 t., pat. Bartolomé Pons con 4 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Administracion de Correos de Mahon.

Hoy se despachará el vapor-correo Mahonés para Palma directamente, admitiéndose correspondencia en esta Administracion hasta las siete de la tarde y en el buzón de la Arravaleta hasta las seis y media de la misma.

Don Facundo Cortadellas juez de primera instancia de este partido.

En virtud del presente, hago saber: que el dia veinte y siete del actual y hora de las once de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, se procederá á la subasta y remate de diferentes muebles y materiales para zapatero, embargados á don Emilio Roca en el juicio ejecutivo contra el mismo promovido por la casa de Comercio Ládico hermanos; cuyo remate se verificará á favor del postor mas ventajoso siendo competente la postura, y bajo las condiciones que en aquel acto se anunciarán.—Dado en Mahon á diez y siete de febrero de mil ochocientos sesenta y dos.—Facundo Cortadellas.—Por su mandado.—Francisco Martorell Esno.

ANUNCIOS.

EN VENTA.

Una casita de recreo, sólida, cómoda y alegre, situada un poco mas allá de Gracia, con nueve almudes de tierra adjuntos á la misma.

Su dueño vive: calle del Castillo n.º 5 B.

Tambien lo está la casa que comprende los números 38, 40 y 42 de la calle del Carmen, esquina á la de San Elias.

Informarán en esta Redaccion.

Está en venta el predio Santa Eulalia de dalt en el término de Mercadal, propio de D.ª Esperanza Piris y Tremol vecina de Alayor. El que desee enterarse de los títulos de propiedad, precio y condiciones de la venta podrá avistarse con D. Nicolás Orfila Notario.

Están para vender en pública subasta dos casas propias de D. Matias Mascaró, situadas la una en la calle Nueva n.º 3, y la otra Portal de Mar n.º 8; los pliegos de condiciones obran en poder del pregonero Jaime Anglada.

Dicha subasta tendrá efecto, si la postura es competente, mañana jueves, empezando por la casa de la calle del Portal de Mar.

IDIOMA INGLÉS.

Habrà clase de dicho idioma, de dia y de noche, en la calle de Santa Eulalia n.º 30.

Tambien se enseña la Teneduria de libros.

VAPOR MAHONÉS.

Saldrá hoy, á las 8 de la noche, directamente para Palma, admitiendo cargo y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Angel.

TEATRO.

Cuarta veintena.—Funcion 12 de abono.

Para hoy miércoles.

Beneficio de DOÑA JOSEFA PAZ, primera actriz de la compañía.

1.º Sinfonía.

2.º El magnífico drama en 5 actos y en prosa, original de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado:

LOGURA DE AMOR.

3.º Pas Stirien, paso á dos de medio carácter, bailado por la primera pareja.

4.º La muy aplandida comedia en un acto del E. S. D. Ventura de la Vega, cuyo título es:

¡ATRÁS!!

Entrada 2 rs.—Media 1 rl.—A las 7½.

Por todo lo que vá sin firma.—Hospitaler.

Director y editor responsable,

JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, n.º 21.